

		Código: GDO-F-02	 Radicado: <b>20251200328393</b> Fecha: 30-05-2025
		Fecha: 10/20/2021	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 2	
		Página: 1 de 9	

<b>ASUNTO:</b> Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Asincrónico): Socialización y aprobación del Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2.	<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b> Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
<b>LUGAR:</b> Correo electrónico	<b>FECHA:</b> 04 de febrero de 2025 a 05 de febrero de 2025
	<b>HORA:</b> 02:00 pm del 04/02/2025 - 02:00 pm del 05/02/2025

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
María Claudia Parías Durán	Dirección General	Directora	<a href="mailto:maria.parias@idartes.gov.co">maria.parias@idartes.gov.co</a>	3795750	
Daniel Sánchez Rojas	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de información	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información	<a href="mailto:daniel.sanchez@idartes.gov.co">daniel.sanchez@idartes.gov.co</a>	3795750	Firma Electrónica
Heidy Yobanna Moreno	Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina asesora jurídica	<a href="mailto:heidy.moreno@idartes.gov.co">heidy.moreno@idartes.gov.co</a>	3795750	
Luz Maritza Amaya Hurtado	Oficina de Control Disciplinario Interno	Jefe Oficina Control Disciplinario Interno	<a href="mailto:luz.amaya@idartes.gov.co">luz.amaya@idartes.gov.co</a>	3795750	
Nestor Fernando Avella	Área de Control Interno	Asesor de Control Interno	<a href="mailto:Nestor.avella@idartes.gov.co">Nestor.avella@idartes.gov.co</a>	3795750	
Paola Andrea Méndez Hernández	Área de Comunicaciones	Asesora de comunicaciones	<a href="mailto:paola.mendez@idartes.gov.co">paola.mendez@idartes.gov.co</a>	3795750	
Andres Felipe Albarracín Rodríguez	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirector Administrativo y Financiero	<a href="mailto:andres.albarracin@idartes.gov.co">andres.albarracin@idartes.gov.co</a>	3795750	
Sylvia Ospina Henao	Subdirección de Equipamientos Culturales	Subdirectora de Equipamientos Culturales	<a href="mailto:sylvia.ospina@idartes.gov.co">sylvia.ospina@idartes.gov.co</a>	3795750	
Lina María Gaviria Hurtado	Subdirección de las Artes	Subdirectora de las Artes	<a href="mailto:lina.gaviria@idartes.gov.co">lina.gaviria@idartes.gov.co</a>	3795750	
Yaneth Reyes Suárez	Subdirección De Formación Artística	Subdirectora De Formación Artística	<a href="mailto:yaneth.reyes@idartes.gov.co">yaneth.reyes@idartes.gov.co</a>	3795750	

ORDEN DEL DIA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum.</li> <li>2. Aprobación del Orden del día.</li> <li>3. Socialización y aprobación del Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2</li> </ol>
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Aprobación del orden del día</li> </ol> <p>Se realizó la verificación de quórum y la aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité por medio de correo electrónico:</p>

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

		Código: GDO-	 Radicado: <b>20251200328393</b> Fecha: 30-05-2025
		F-02	
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Página: 2 de 9	

**N** **Nestor Fernando Avella Avella** 4 feb 2025, 14:36 ☆  
Buenas tardes, Presente en la sesión del comité

**A** **Andres Felipe Albarracín Rodríguez** 4 feb 2025, 14:37 ☆  
Buenas tardes, Confirmando mi participación en el comité. Cordialmente, Andrés Felipe Albarracín Rodríguez Subdirector A...

**M** **María Claudia Parías Durán** 4 feb 2025, 14:38 ☆  
Buenas tardes. Confirmando mi asistencia y apruebo el Orden del Día. Tan pronto los responsables directos del tema en me...

**D** **Daniel Sanchez Rojas** 4 feb 2025, 14:42 ☆  
Buenas tardes para todos confirmando mi presencia en la sesión y apruebo el orden del día. Cordialmente,

**S** **Sylvia Ospina Henao** 4 feb 2025, 14:47 ☆  
Buenas tardes a todos. Confirmando mi asistencia y apruebo el orden del día. Cordialmente, Sylvia Ospina Henao Subdirec...

**A** **Andres Felipe Albarracín Rodríguez** 4 feb 2025, 14:48 ☆  
Buenas tardes, Apruebo el orden del día.

**A** **Yaneth Reyes Suárez** 4 feb 2025, 14:56 ☆  
Cordial saludo. Confirmando participación en el comité y apruebo el orden del día Muchas gracias

**L** **Luz Maritza Amaya Hurtado** 4 feb 2025, 15:37 ☆  
Buenas tardes para todos. Me permito confirmar mi participación en el Comité y aprobación del orden del día. Cordial sa...

**H** **Heidy Yobanna Moreno Moreno** 4 feb 2025, 17:04 ☆  
Buenas tardes Confirmando participación en la sesión de hoy y apruebo orden del día Cordial saludo, Heidy Yobanna More...

**D** **Daniel Sanchez Rojas** 4 feb 2025, 17:22 ☆  
Buenas tardes una vez verificado y aprobado el quórum correspondiente se reitera los puntos a tratar: Estos cambios fu...

Una vez verificado el quórum y aprobado el orden del día, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información – OAPTI somete a consideración de los miembros del Comité el punto número 3 de la agenda, correspondiente a la ‘Socialización y aprobación de la segunda versión’ del Plan de Acción Integral 2025 del Decreto 612 de 2018”, para su validación y votación.

**Daniel Sanchez Rojas** (daniel.sanchezrojas@idartes.gov.co) 4 feb 2025, 17:42 ☆ ↻ ⋮  
para Heidy Yobanna Moreno Moreno, Andrés Felipe Albarracín Rodríguez, María Claudia Parías Durán, Nestor Fernando Avella Avella

Buenas tardes una vez verificado y aprobado el quórum correspondiente se reitera los puntos a tratar:

3 Socialización y aprobación del Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2

- En lo que refiere al punto 3 se socializa el del Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 Versión 2, cuya modificación corresponde a los planes de bienestar y capacitación, específicamente en las siguientes actividades

o Plan de bienestar e incentivos se realiza ajuste en los ejes que dan lugar a las actividades según la armonización del plan de bienestar del DASCO y el DAPP, así: eje de equilibrio psicosocial, salud mental, diversidad e inclusión, transformación digital e identidad y vocación por el servicio público, de igual forma fueron incluidas algunas actividades del plan de bienestar del DASCO pertinentes según las necesidades identificadas en la Entidad (socialización estrategias programa Caldas, programa de desvinculación asistida, cultura organizacional programa de reconocimiento social)

o Plan institucional de capacitación se incluyen las siguientes temáticas de capacitación: ingreso al servicio público, inteligencia artificial regenerativa, visualización de datos, competencias comportamentales, evaluación del desempeño laboral y acuerdos de gestión

Estos cambios fueron realizados previamente en la matriz Planes asociados a Talento Humano que se encuentra en el siguiente enlace: [https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Vd5v1jAD2EmT1m-mJhC0R52JSh\\_Y2Xkxvd0DnecstakhoA/edit#gid=111738236305641299365d4c0e12a3d222a2](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Vd5v1jAD2EmT1m-mJhC0R52JSh_Y2Xkxvd0DnecstakhoA/edit#gid=111738236305641299365d4c0e12a3d222a2) y fueron incluidos en los planes que se publicaron el pasado 31 de enero a través de Pandora

Lo anterior, teniendo en cuenta los lineamientos publicados en la circular 001 del 17 de enero de 2025 del Departamento Administrativo del Servicio Civil. Se adjuntan los planes de bienestar y capacitación para fines pertinentes

Voto como integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

En mi calidad de integrante del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, manifiesto que en cuanto al tema propuesto

3 Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2 Apruebo \_\_\_\_\_ No Apruebo \_\_\_\_\_

Este voto hará parte integral del acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Amonocrónico del 4 de febrero de 2025

Atentos ante cualquier inquietud o consideración

Cordialmente

...

1 archivo adjunto - Analizado por Gina1

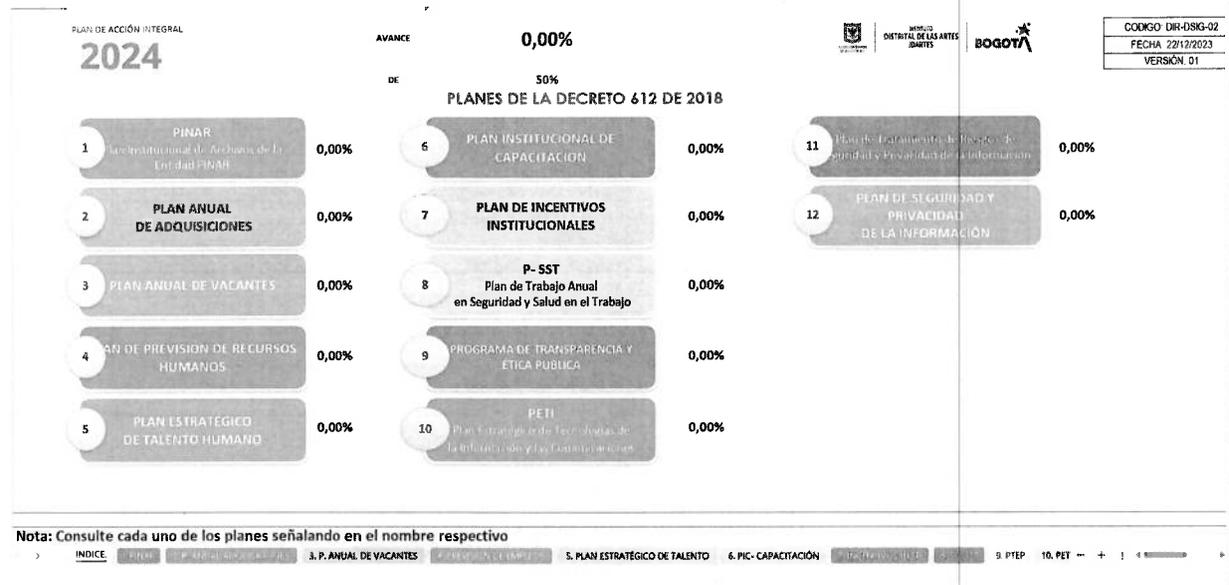
\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GDO-F-02	 Radicado: <b>20251200328393</b> Fecha: 30-05-2025
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 3 de 9	

### 3. Socialización y aprobación del Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2

Se envió y socializó la segunda versión del Plan de Acción Integral 2025 elaborado en cumplimiento del Decreto 612 de 2018 "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado." y sus documentos anexos, documentos que hacen parte integral de esta acta:



\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p><b>ACTA DE REUNIÓN</b></p>	Código: GDO-	 Radicado: <b>20251200328393</b> Fecha: 30-05-2025
		F-02	
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 4 de 9	

**Modificaciones Version 2:**

Plan	# Actividad	Actividad
6. PIC- CAPACITACIÓN	53	Ingreso al servicio público
6. PIC- CAPACITACIÓN	73	Inteligencia artificial generativa
6. PIC- CAPACITACIÓN	74	Visualización de datos
6. PIC- CAPACITACIÓN	76	Competencias comportamentales
6. PIC- CAPACITACIÓN	77	Evaluación del Desempeño Laboral
6. PIC- CAPACITACIÓN	78	Acuerdos de Gestión
7. INCENTIVOS INSTI	1	Programa de Desvinculación asistida
7. INCENTIVOS INSTI	2	Socialización de fondos educativos
7. INCENTIVOS INSTI	3	Salario emocional (horarios flexibles, horarios escalonados, compensator
7. INCENTIVOS INSTI	4	Divulgar alianzas estratégicas del DASCD
7. INCENTIVOS INSTI	5	Programa de reconocimiento social
7. INCENTIVOS INSTI	6	Programa de apoyo emocional
7. INCENTIVOS INSTI	7	Programa de preparación para el futuro - prepensionados y prepensionad
7. INCENTIVOS INSTI	8	Celebración del cumpleaños
7. INCENTIVOS INSTI	9	Celebración y conmemoración de fechas importantes
7. INCENTIVOS INSTI	10	Bonos navideños para hijos de funcionarios
7. INCENTIVOS INSTI	11	Cursos libres
7. INCENTIVOS INSTI	12	Vacaciones recreativas
7. INCENTIVOS INSTI	13	Amor y amistad
7. INCENTIVOS INSTI	14	Bonos de SPA
7. INCENTIVOS INSTI	15	Olimpiadas Institucionales
7. INCENTIVOS INSTI	16	Salida ecológica
7. INCENTIVOS INSTI	17	Curso de culinaria
7. INCENTIVOS INSTI	18	Semana de la salud Idartes
7. INCENTIVOS INSTI	19	Actividades de fomento a la cultura
7. INCENTIVOS INSTI	20	Promoción del uso de la bicicleta
7. INCENTIVOS INSTI	21	Programa CALDAS
7. INCENTIVOS INSTI	22	Sala amiga de la familia lactante
7. INCENTIVOS INSTI	23	Match recreativo
7. INCENTIVOS INSTI	24	Concurso lúdico por equipos de trabajo
7. INCENTIVOS INSTI	25	Cierre de gestión
7. INCENTIVOS INSTI	26	Novena navideña
7. INCENTIVOS INSTI	27	Celebración de Halloween
7. INCENTIVOS INSTI	28	Jornadas induyentes
7. INCENTIVOS INSTI	29	Medición del clima laboral y ambiente organizacional
7. INCENTIVOS INSTI	30	Identificación de la cultura organizacional
7. INCENTIVOS INSTI	31	Gestión de convenios con instituciones educativas
7. INCENTIVOS INSTI	32	Ferias de servicios
7. INCENTIVOS INSTI	33	Feria de emprendimiento
7. INCENTIVOS INSTI	34	Día del Servidor Público
7. INCENTIVOS INSTI	35	Reconocimiento a los mejores funcionarios de la Entidad
7. INCENTIVOS INSTI	36	Aniversario Idartes
7. INCENTIVOS INSTI	37	Día de la felicidad laboral
7. INCENTIVOS INSTI	38	Celebración cumpleaños de Bogotá

Se presenta la modificación del Plan de Acción Integral 2025 elaborado en cumplimiento del Decreto 612 de 2018 "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. ", la cual se ajusta en función de las actualizaciones realizadas a los planes de bienestar y capacitación. Estos cambios se alinean con los lineamientos establecidos en la Circular 001 del 17 de enero de 2025, emitida por el Departamento Administrativo del Servicio Civil, y atendiendo las modificaciones solicitadas por el Dr. Andres Felipe Albarracín Rodriguez, Subdirector Administrativo y Financiero.

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GDO-F-02	 Radicado: <b>20251200328393</b> Fecha: 30-05-2025
		Fecha: 10/20/2021	
	Versión: 2		
	Página: 6 de 9		

evidencias de los votos emitidos, todos ellos favorables.

A continuación, se relacionan:

- |    |                                                                     |                         |
|----|---------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| 1  | Director General:                                                   | Aprobó                  |
| 2  | Subdirector Administrativa y Financiera:                            | Aprobó                  |
| 3  | Subdirectora de las Artes:                                          | Aprobó                  |
| 4  | Subdirectora de Formación Artística:                                | Aprobó                  |
| 5  | Subdirectora de Equipamientos Culturales:                           | Aprobó                  |
| 6  | Asesora de Comunicaciones:                                          | Aprobó                  |
| 7  | Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información: | Aprobó                  |
| 8  | Jefe de la Oficina Asesora Jurídica:                                | Aprobó                  |
| 9  | Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno:                | Aprobó                  |
| 10 | Asesor de Control Interno:                                          | Tiene voz, pero no voto |

**Evidencias:**

**Maria Claudia Parías Durán**  
para mi, Andres, Hedy, Luz, Lina, Sylvia, Alba, Leandra, Maria, Paola, Nestor, Ana, Carlos

Traducir al español X

Buenas tardes  
Voto como integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

En mi calidad de integrante del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, manifiesto que en cuanto al tema propuesto:  
3 Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2 Apruebo  No Apruebo

Cordialmente,  
\*\*\*

 **Maria Claudia Parías Durán**  
Directora General  
Instituto Distrital de las Artes - Idartes  
Tel:(571) 3795750

**Andrés Felipe Albarracín Rodríguez**  
para mi, Hedy, Maria, Luz, Lina, Sylvia, Alba, Leandra, Maria, Paola, Nestor, Ana, Carlos

Traducir al español X

Buenos días,  
Voto como integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

En mi calidad de integrante del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, manifiesto que en cuanto al tema propuesto:  
3. Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2 Apruebo x

Cordialmente,

 **Andrés Felipe Albarracín Rodríguez**  
Subdirector Administrativo y Financiero  
Instituto Distrital de las Artes - Idartes  
Tel:(601) 3795750

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GDO-F-02	 Radicado: <b>20251200328393</b> Fecha: 30-05-2025
		Fecha: 10/20/2021	
	Versión: 2		
	Página: 7 de 9		

**Lina María Gaviria Hurtado** mie, 5 feb 15:01 ☆ ↶ ⋮  
para Sylvia, Yaneth, mi, Andres, Heidy, Maria, Luz, Sylvia, Leandro, Maria, Paola, Nestor, Ana, Carlos ▾

 Traducir al estonio X

Buenos días a todos,

Voto como integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

En mi calidad de integrante del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES-, manifiesto que en cuanto al tema propuesto:

3. Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2: Apruebo x

Cordialmente,

---

**Yaneth Reyes Suárez** 5 feb 2025, 11:43 ☆ ↶ ⋮  
para mi, Andres, Heidy, María, Luz, Lina, Sylvia, Leandro, María, Paola, Nestor, Ana, Carlos ▾

 Traducir al estonio X

Cordial saludo,

Voto como integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

En mi calidad de integrante del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES-, manifiesto que en cuanto al tema propuesto

3. Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2: Apruebo X

Muchas gracias.

**Yaneth Reyes Suárez**  
Subdirectora de Formación Artística  
Subdirección Formación Artística  
Instituto Distrital de las Artes - Idartes  
Tel:(601) 3795750 - Ext. 5204  


---

**Sylvia Ospina Henao** 5 feb 2025, 11:53 ☆ ↶ ⋮  
para Yaneth, mi, Andres, Heidy, Maria, Luz, Lina, Sylvia, Leandro, Maria, Paola, Nestor, Ana, Carlos ▾

 Traducir al estonio X

Buenos días a todos,

Voto como integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

En mi calidad de integrante del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES-, manifiesto que en cuanto al tema propuesto.

3. Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2: Apruebo x

Cordialmente,

**Sylvia Ospina Henao**  
Subdirectora de Equipamientos  
Culturales  
Instituto Distrital de las Artes - Idartes  
Tel:(571) 3795750 - Ext.3753  


\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

		Código: GDO-	 Radicado: <b>20251200328393</b> Fecha: 30-05-2025
		F-02	
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Página: 8 de 9	

**Paola Andrea Méndez Hernández** mie, 5 feb, 16:05 ☆ ↶ ⋮  
para María, mí, Andrés, Heidy, Luz, Lina, Sylvia, Alba, Leonidia, María, Nestor, Ana, Carlos

Traducir al estonio X

Buenas tardes,

Voto como integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

En mi calidad de integrante del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES-, manifiesto que en cuanto al tema propuesto:

3. Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2: Apruebo



**Paola Andrea Méndez H.**  
**Asesora - Área de Comunicaciones**  
**Instituto Distrital de las Artes - Idartes**  
**Tel:(571) 3795750**



**Daniel Sanchez Rojas** 5 feb 2025, 11:41 ☆ ↶ ⋮  
para Andrés, Heidy, María, Luz, Lina, Sylvia, Alba, Leonidia, María, Paola, Nestor, Ana, Carlos

Buenos días apreciados miembros del Comité.

Voto como integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

En mi calidad de integrante del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES-, manifiesto que en cuanto al tema propuesto:

3. Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2: Apruebo x

Cordialmente,

\*\*\*

**Heidy Yobanna Moreno Moreno** 5 feb 2025, 13:06 ☆ ↶ ⋮  
para mí, Luz, Andrés, María, Lina, Sylvia, Alba, Leonidia, María, Paola, Nestor, Ana, Carlos

Traducir al estonio X

Buenas tardes apreciados miembros del Comité,

Remito Voto como integrante del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

En mi calidad de integrante del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES-, manifiesto que en cuanto al tema propuesto:

3. Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2: Apruebo: X

Cordial saludo,

**Luz Maritza Amaya Hurtado** 5 feb 2025, 12:15 ☆ ↶ ⋮  
para mí, Andrés, Heidy, María, Lina, Sylvia, Alba, Leonidia, María, Paola, Nestor, Ana, Carlos

Traducir al estonio X

Estimados miembros del Comité, muy buenas tardes.

En mi calidad de integrante del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES-, manifiesto que en cuanto al tema sujeto a aprobación:

3. Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2

Mi voto es aprobado.

Cordial saludo,

Luz Maritza Amaya

\*\*\*

Compendio aprobaciones:

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GDO-F-02	 Radicado: <b>20251200328393</b> Fecha: 30-05-2025
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 9 de 9	

Id	Nombre	Persona Encargada	Dependencia	Cargo	Aproba Orden del día	Aprueba Plan de Acción Integral 2025 Decreto 612 V2
1	Maria Claudia Parías Durán	N/A	Dirección General	Director	x	x
2	Sylvia Ospina Henao	N/A	Subdirección de Equipamientos Culturales	Subdirectora de Equipamientos Culturales	x	x
3	Lina María Gaviria Hurtado	N/A	Subdirección de las Artes	Subdirectora de las Artes	x	x
4	Andrés Felipe Albarracín Rodríguez	N/A	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirector Administrativo y Financiero	x	x
5	Yaneth Reyes Suárez	N/A	Subdirección De Formación Artística	Subdirectora De Formación Artística	x	x
6	Paola Méndez	N/A	Comunicaciones	Asesora de comunicaciones	x	x
7	Heidy Yobanna Moreno	N/A	Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina asesora jurídica	x	x
8	Luz Maritza Amaya Hurtado	N/A	Oficina de Control Disciplinario Interno	Jefe Oficina Control Disciplinario Interno	x	x
9	Daniel Sánchez Rojas	N/A	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de información	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información	x	x
10	Néstor Fernando Avella	N/A	Control Interno	Asesor de Control Interno	Atributo de voz, pero no voto	

Finalmente, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI da por terminado del comité asincrónico.

 **Daniel Sanchez Rojas** <daniel.sanchez@idartes.gov.co> 5 Feb 2025, 16:26 ☆ ↶ ⋮  
 para Paola, Maria, Andrés, Heidy, Luz, Lina, Sylvia, Alba, Leandra, Maria, Néstor, Ana, Carlos ▾

Buenas tardes estimados miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Finalmente me permito dar por culminado el "Comité Institucional de Gestión y Desempeño Asincrónico que inició el 4 de febrero de 2025".

Los temas propuestos, comentarios y aprobaciones quedarán consignados en la respectiva acta.

Agradecemos su participación activa.

Cordialmente,

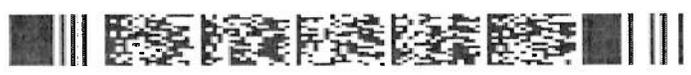
...

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
No se generan compromisos	--	--

**Documento 20251200328393 firmado electrónicamente por:**

**DANIEL SÁNCHEZ ROJAS**, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologías De La Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 30-05-2025 11:25:44

Proyectó: LINA MARIA VALENTINA REY GARZON - Oficina Asesora de Planeación



cb1ef68dae56ffe2b60f3aa4769a7dcb2a61d6541b2d276cb9d39d0764aa3e66  
 Código de Verificación CV: 761fa Comprobar desde:

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.  
 \*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

